



**SuperSubsidio**  
Vigilamos tu caja de compensación



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Código: FO-GDT-CORE-008 Versión: 2

---

**Circular Externa No:** 0022  
**Dependencia:** 0101  
**Destino:** DIRECTORES ADMINISTRATIVOS  
**De:** SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR  
**Asunto:** "ENTRENAMIENTO EN EL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (PQRSF)"  
**Fecha:** 27/10/2014

Respetados directores:

Atendiendo lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 2° del Decreto 2595 de 2012, que le señala al Despacho del Superintendente del Subsidio Familiar la función de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones en cuanto a sujetos vigilados, este Despacho de manera especial invita a participar en el **"Entrenamiento en el nuevo Sistema de gestión de trámites y servicios para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF)"**, de la Superintendencia del Subsidio Familiar, que se realizará el día 18 de noviembre del año en curso, en la ciudad de Bogotá D.C., en el Club "El Cubo", de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, ubicado en la Carrera 30 No 52 A- 77, en el horario de 9.00 am a 6.00 pm.

La asistencia es indispensable para todas las Cajas de Compensación Familiar y máximo deben participar (dos) colaboradores del área de Atención al Cliente, sin costo alguno para las Corporaciones.

Teniendo en cuenta que es un sistema que fue desarrollado bajo una herramienta BPM en el cual las Cajas de Compensación Familiar son parte integral dentro del flujo de este proceso, la inasistencia generaría como consecuencia un rompimiento en el flujo de procesos de las **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF)**.

Cualquier aclaración relacionada con el tema podrá ser atendida por el doctor John Gaviria Marín, jefe de la Oficina de Protección al Usuario (e), en el teléfono No 3487800

extensión 7806 y/o 7808.

El registro de inscripciones será atendido por la doctora Clara Inés Martínez Pinilla en el teléfono No 3487800 extensión 7847, Oficina de Protección al Usuario.

Esperamos contar con su activa participación.

Atentamente,

*Janeth Restrepo Gallego*  
**GRISELDA JANETH RESTREPO GALLEGO**  
SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Proyecto: John Gaviria Clara Martínez Pinilla

Anexos: 0

Folios: 1

*JM* *CP*  
Por: John Gaviria Clara Martínez Pinilla

Consecutivo: 2014-019710

Copia Externa a:



Calle 45 A # 9-46 Fax 3487804 Bogotá D.C., Colombia  
Línea Gratuita Nacional 018000910110 - en Bogotá 3487777 / PBX: 3487800.  
[www.ssf.gov.co](http://www.ssf.gov.co) - [contactenos@ssf.gov.co](mailto:contactenos@ssf.gov.co) - [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

